ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Llamado Contratación Directa denominado ESTUDIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

En la ciudad de Mbuyapey, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 09:15 horas, se hallan reunidos en la Secretaria de la Institución los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mbuyapey, que son: El Señor **Fredy Staple**, Secretario General; la Señora **Evelina Espínola**, Tesorera, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota remitida por el Ejecutivo Municipal al Abog. Eduardo de Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, con los documentos respaldatorios, comunicando el inicio del referido proceso (expediente digital Nº 311.852).

b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

c) Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas – ID 215.320.

d) Acuse de recibo de invitaciones cursadas por la Unidad Operativa de Contrataciones a firmas oferentes.

e) Oferta presentada por 3 (tres) firma oferente en el marco de referencia.

f) Acta de Apertura de Ofertas, redactada por la U.O.C, en fecha 25/04/2011.

Se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente por Lote:

1. Las Ofertas económicas presentadas por las firma, según acta:

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	Luis Alberto Leiva Acosta	38.800.000
2	María Guanes	29.950.000
3	Juan Manuel Vergara	32.000.000

2. **Verificación de los Documentos**

A continuación se detallan los documentos de carácter de carácter sustancial presentadas por cada oferente.

Nº	Documentaciones	Luis Alberto Leiva Acosta	María Guanes	Juan Manuel Vergara
1	Formulario de la Oferta debidamente completada y firmada Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
2	Plazo de Validez de la Oferta 30 (treinta)	Cumple	Cumple	Cumple

	mediante el curriculum presentado			
3	Enfoque técnico y metodológico y plan de trabajo: Deberá establecer claramente el alcance de los servicios ofrecidos, conforme las especificaciones técnicas establecidas por la Convocante, explicando la metodología y el plan de trabajo a ejecutar	10	10	10
	Total de Puntos	35	40	30

Finalizado la verificación de los antecedentes y experiencias de cada profesional, comprobamos que los mismo cumplen con todas la exigencias. Se establece el PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OFERTA TÉCNICA SERÁ DE 30 PUNTOS. LAS OFERTAS QUE NO HAYAN ALCANZADO EL PUNTAJE MÍNIMO SERÁN DESCALIFICADAS. y **Se adjudicara a la oferta de precio más baja que haya cumplido con los requisitos técnicos establecidos en los criterios correspondientes.**

Por todo lo Expuesto se considera:

A. **Adjudicar** el Llamado a Contratacion Directa para el ESTUDIO DE PROYECTO DE INVERSIÓN a la Empresa Unipersonal María Guanes, por la suma total de Gs. **29.950.000** (Guaraníes veintinueve millones novecientos cincuenta mil) por ser la oferta solvente más baja.

B. **Comunicar** a la Señora Intendenta Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 10:30 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Fredy Staple
Secretario General

Evelina Espinola
Tesorera